

primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Tadeo Itarte San Gil.—26.101.

ALUMINIOS OCCIDENTAL E INDIGAR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social de Sevilla número once, en los autos número 176/2006, ejecución 111/06 se ha dictado con fecha quince de marzo de dos mil siete:

Declarar al ejecutado Aluminios Occidental e Indigar, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 32.199,43 euros de principal, más 6.439,88 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 15 de marzo de 2007.—Secretaria, Concepción Díaz de Noriega Selles.—24.720.

ALUNDUM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas de «Alundum, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Burriana (Castellón), Camino Hondo, n.º 46, Partida Juan Rodrigo, el día 20 de junio de 2007 a las 12 horas, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día 21 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2006. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Detalle de los datos estadísticos de producción, ventas e inversiones.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores de cuentas.

Quinto.—Nombramiento voluntario de Auditor de cuentas para el ejercicio 2007.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que pueden ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Burriana, 17 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Fuentes Monzonis.—24.727.

ÁLVAREZ DE ROJAS, S. A.

Sociedad unipersonal (Absorbente)

PINGARRÓN, S. A.

Sociedad unipersonal (Absorbida)

Las Juntas universales de accionistas de Álvarez de Rojas, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), y de Pingarrón, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), celebradas el día 31 de marzo de 2007, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la última sociedad por la primera, con disolución, sin liquidación de la sociedad absorbida, y transmisión en bloque, a título universal, de su patrimonio a la absorbente Álvarez de Rojas, Sociedad Anónima, tomando como balances de fusión los cerrados al 31 de diciembre de 2006 y ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Administrador único de Álvarez de Rojas, Sociedad Anónima, y Pingarrón, Sociedad Anónima, Fernando Carralón Romo de Arce.—26.113.

1.º 7-5-2007

ANDES INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 12 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 13 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de

forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—26.179.

ANETO GLOBAL INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 12 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 13 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital con cargo a reservas y consecuente modificación estatutaria.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—26.166.

ANTELI INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 21 de junio de 2007, a las 9:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el